





CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS	DE LA EMPRESA							
CIF/NIF/	NIE B78806452							
D./DNA.	S SANCHEZ MONTALBAN				NIF./NIE 513891	300	EN CONCEPT	
	O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE		7-100		DOMICILIO		REPRESE	ENTANTE
SER	ESMA SL		MUNICIPIO		C/ PABI	LO CASALS 10B BC	C. POSTAL	
510100001	PAÑA	7 2 4	PARLA			2 8 1 0 6	C. POSTAL	2 8 9 8 1
DATOS RÉGIME	DE LA CUENTA DE COT	TIZACIÓN NÚMERO	DIG. CONTR.	ACTIVIDAD	ECONÓMICA			
0 1		0420757	4 8	0.5500000000000000000000000000000000000		CIOS Y LOCALES		
	DEL CENTRO DE TRAE	BAJO		[
PAIS	SPAÑA		7 2 4	MUNICIPIO	MAD	RID		
DATOS D./DNA.	DEL/DE LA TRABAJAD	OR/A			. NIE ANE			
- 11 13- 15	RIELA ONEL				NIF./NIE OX	6755999W		NACIMIENTO -/05/1978
№ AFILIA 28	ción s.s. 31229603258	NIVEL FORMATIVO PRIME	RA ETAPA			NACIONALIDAD RUMAN	IA	
MUNICIPI	O DEL DOMICILIO HUMANES DI	E MADRID			PAIS DOM	ICILIO ESPAÑA		
	stencia legal, en su caso, de [
	N.I.E	••••••						
Oue reúne		. In aniahanaida dal a		ECLARAN				
Que reune	en los requisitos exigidos para	i la celebración del pr	esente contrato y, e	en su consect	iencia, acue	rdan formalizario con arre	egio a las sigu	ientes:
			С	LÁUSULAS	S MDIADOR	/ A		
	RA: El/la trabajador/a pro							
	LIMPIEZA						ounización a	0 140 14110101100 (1).
En el c	entro de trabajo ubicado	en (calle, nº y .loca	ılidad)ŞAN	TA LEONOR	51, NEMES	IS LABORATORIOS		
	Trabajo a distancia (5)				••••••			
SEGUN	NDA :EI contrato se concie							
	de la actividad cíclica inte	rmitente de (7)						
	uración será de (8)							
el orde	ación estimada de la activi n y forma que se determir	ne en el Convenio (Colectivo de			La jorna	ida estimada	a dentro del pe-
riodo d	e actividad será de	hora	as (10)				y la di	stribución horaria
	onvenio colectivo de ambit al mismo. SI	to sectorial permite	en los contratos	fijos discon	tinuos utiliz	ar la modalidad de tie	mpo parcial,	indique si se
TERCE	RA: La jornada de trabajo							
	A tiempo completo: la	a jornada de trabajo						, a
Ñ	, con los descansos establecidos legal o convencionalmente. (11) A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de9, horas 🚺 al día, 🔯 a la semana, 📮 al mes, 🗀 al año(10)							
: * 0	siendo esta jornada inferior a la de un trabajador tiempo completo comparable(12)							
	La distribución del tiempo conforme a lo previsto en En el caso de jornada a s SI	n el convenio colec tiempo parcial seña	tivo					

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándonse la relación laboral en fecha 18/11/2022 y se establece un período de prueba de (15)S/.CONVENIO
QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de
SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (18)
SÉPTIMA: En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Tra- pajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y el Convenio Colectivo deMADRID
OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO El/la trabajador/a : Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de
Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fué registrado en el Servicio Público de Empleo de
Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dñaque presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)
con la profesión de
vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un(19) por acceder a la situación de jubilación parcial regulada en el Real Decreto-Ley 5/2013 de 15 de marzo ha suscrito con fechay hasta el correspondiente contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de la número
NOVENA : ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.
DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de <u>INTERNET</u> , en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación .
UNDÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679

Director/a, Gerente, etc. Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo. (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)

Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

Indicar profesión. Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente alguna de ellas.

El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre (BOE de 23 de septiembre), y requiere la firma del correspondiente acuerdo Esta clásusala solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de caracter fijos discontinuos.Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.

Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración. Indicar la duración de la actividad a desarrollar por el/la trabajador/a. Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio.

Indique el número de horas según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.

Indiquese la jornada del trabajador

Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación, o , en su defecto, la jornada máxima legal

(13) **(14)** (15)

Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo

Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjúntese el anexo si hay horas complementarias.s.

Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre (BOE de 24de octubre). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el periodo de prueba será de un año.

Diarios, semanales, mensuales o anuales,

Salario base, complementos salariales, pluses. Mínimo: 30 días naturales.

(16) (17) (18) (19) Un mínimo del 25% y un máximo del 75%





Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas: :

	INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS	pág 4
	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	pág 5
\bigcirc	DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE	pág 6
\Box	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	pág 7
C	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES	pág 8
0	DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	pág 9
0	DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS.	pág 10
	DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.	pág 11
0	DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO.	pág 12
	DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.	pág 13
\bigcirc	PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT.	pág 14
0	PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT.	pág 15
	DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR	pág 16
0	OTRAS SITUACIONES.	pág 17
0	CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO	pág 18
V CI	imple los requisitos exigidos en la norma reguladora	





•	SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS (ORDINARIO)
	CÓDIGO DE CONTRATO
	☐ TIEMPO COMPLETO 1 0 0 ☒ TIEMPO PARCIAL 2 0 0 ☐ FIJO DISCONTINUO 3 0 0

CLÁUSULAS ADICIONALES

para que conste, se extiende este contrato p		tinuación indicados, firmando las partes interesadas
PARLA	a16 de	OVIEMBRE de 20 22
El/la trabajador/a	El/la repiesentante	El/la representante legal
	de la mpresa	del/de la menor, si procede
	N	
	SETT SMA, S.L.	

* IMPORTANTE

(TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SE-GURIDAD JURIDICA)

19